

Locomotora Minero-Energética

El segundo foro se realizó en la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander). El tema fue el avance de las metas de la locomotora Minero-Energética. El desarrollo del foro se dio en dos jornadas. En la primera, se realizaron presentaciones específicas sobre el tema; y en la segunda, se generaron tres mesas de trabajo: 1) Minería del Carbón e Infraestructura; 2) Minería y Conflicto, 3) Usos y Potencialidades del Gas Natural en la región nororiental del país.

Los ponentes invitados fueron: Fabio Torres, Coordinador de Gobernabilidad del Programa de Desarrollo y Paz (Consornoc), cuya ponencia se concentró en el tema de Minería y Conflicto. Marisa Fernández Bedoya, Coordinadora Punto de Atención Regional de Cúcuta (Agencia Nacional de Minería), quien presentó el estado de los títulos mineros en la región. José Arcos, Secretario General de Naturgas, cuya ponencia se concentró en los usos y potencialidades del gas natural. Jorge Rodríguez, gerente de Pronorco quien presentó la dinámica entre infraestructura y la minería del carbón. Finalmente, Jorge Flórez de la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno del DNP quien presentó ante los Consejeros Territoriales de Planeación el CONPES de Participación Ciudadana.

A continuación se presentan las conclusiones por cada una de las mesas de trabajo. Este documento no constituye una percepción general del Sistema Nacional de Planeación, sino que corresponde a las ideas y opiniones propuestas por los participantes de las mesas de trabajo que asistieron al Foro de Cúcuta del año 2013.

Minería del Carbón e Infraestructura.

Los Consejeros Territoriales de Planeación de la región nororiental del país, consideran que las acciones de cooperación que se pueden establecer entre la minería del carbón y la infraestructura para apoyar el desarrollo de la región están relacionadas con generar

inversión en las vías terciarias que son las que transportan el producto afuera de la región. Adicionalmente, se hizo un especial énfasis en la importancia de construir y reconstruir infraestructura férrea para disminuir los costos de transporte del carbón.

De otro lado, los Consejeros opinan que la minería del carbón y la infraestructura potencian el desarrollo de la región en la medida en que la primera aporta recursos frescos a la economía y genera la necesidad de nueva infraestructura lo que a su vez redundará en creación de nuevos empleos.

En este sentido el consenso es que existe una relación de sinergia positiva entre la minería del carbón y la infraestructura en la medida en que la expansión del mercado de la primera trae consigo necesidades en vías, puertos y medios de transporte. Al momento de resolver estas necesidades se están invirtiendo recursos que apoyan el desarrollo de la región.

Ahora bien, los Consejeros consideran que la gestión y trámite de estos recursos se puede realizar a través del nuevo Sistema General de Regalías (SGR) que es una fuente de ingresos importante para invertir en proyectos de infraestructura, en palabras de uno de los asistentes al foro: “Desde los OCAD, direccionamiento de políticas de aprobación de proyectos de infraestructura” (Sic). Así como a través de alianzas público-privadas (APP) con el fin de hacer más eficientes los recursos invertidos.

Minería y Conflicto.

En cuanto a la discusión de los conflictos asociados a la minería, los Consejeros consideran que los principales problemas generados por esta actividad económica están relacionados con la ilegalidad e informalidad de la misma. Lo que a su vez podría eventualmente estar relacionado con alguna dinámica del conflicto armado y generar situaciones de desplazamiento interno y pobreza. Por otro lado, la minería ilegal e informal está rodeada de actividades que generan contaminación, especialmente de las fuentes hídricas.

Las acciones de política pública que los Consejeros consideran que pueden contribuir a resolver los conflictos mencionados anteriormente van de la mano, por un lado del buen uso de los mecanismos de Planeación Participativa y por otro lado del fortalecimiento de la legislación actual.

Herramientas como los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial o la consulta previa pueden ser útiles al momento de pensar y planear el territorio de manera que se tengan en cuenta estos conflictos al momento de diseñar la política pública regional. Adicionalmente acatar y respetar la legislación como el Código de los Recursos Naturales, el Código Minero y la ley 99 de 1993 son acciones que contribuirían a resolver los conflictos mencionados anteriormente.

Usos y Potencialidades del Gas Natural.

En cuanto a los usos y potencialidades del Gas Natural, cabe recordar la situación estructural que vive el departamento de Norte de Santander en este sentido. Teniendo en cuenta esto se diseñó una mesa de trabajo que se concentrara en pensar soluciones para esta situación. Así las cosas, los Consejeros Territoriales de Planeación del nororiente del país consideran que la demanda de gas natural en la región es mayoritariamente para uso vehicular, industrial y domiciliaria.

Sin embargo se resalta el hecho de que no existe mucha demanda teniendo en cuenta que existe muy poca oferta lo que se configura como el problema más grave relacionado con el gas en el departamento del Norte de Santander.

Los Consejeros recalcaron que el hecho de no tener una oferta amplia de gas en la región crea la necesidad de recurrir a otros combustibles que contaminan mucho más, como el carbón mineral: “Teniendo en cuenta que Cúcuta y su área metropolitana tiene una industria bastante grande en el sector de la arcilla, hasta ahora ha usado como

combustible el carbón mineral: elemento bastante contaminante, debido a las altas emisiones si se tiene acceso a gas se cortaría esta contaminación” (sic).

Las acciones que consideran los Consejeros Territoriales se deben tomar desde el nivel regional y nacional para desarrollar y consolidar el sector del gas natural en la región van de la mano de la gestión de los gobernantes territoriales frente al Gobierno Nacional, especialmente en términos de incluir grandes proyectos de interconexión de gas al momento de formular los PND y los Presupuestos Generales de la Nación.

Finalmente, se concluyó que en su rol de Consejeros Territoriales de Planeación, es posible participar de manera activa en la construcción de estrategias y programas a partir de la Locomotora Minero-Energética, a través de los mecanismos de planeación participativa y la veeduría.

Los Consejeros Territoriales consideraron que su voz debe ser escuchada en la medida en que, como representantes de la sociedad civil, están muy cerca de momento final de la política y conocen de primera mano las dificultades institucionales y de ejecución de las mismas. Sin embargo también consideran que debe existir una formación permanente en términos de Participación Ciudadana, Planeación Participativa y diseño y evaluación de políticas públicas.